

# Lo que fué el batllismo

## PROTECTOR DE LA DELINCUENCIA

Era en los felices tiempos en que la secta batólica disponía de la suma del poder público, cuando a la vista y paciencia de la autoridad, se paseaban personajes requeridos por la justicia, como consecuencia de sus tropelías y vandálicos.

A tal extremo llegaba el escarnio, que si alguno de los representantes de la autoridad procedía contra los mismos en cumplimiento de las órdenes emanadas de un mandato judicial, él único que soportaría el castigo, era el funcionario que en tal forma desafía cumpliendo elementales deberes funcionales, la orden policial especie de salvo conducto otorgado a esa clase de gente, a quienes se le hacía figurar

como prófugos, pero que todos sabían donde se encontraban.

Gozaban así, de la más completa impunidad, y protección, por que seguramente serían las grandes mafias electorales en los comicios para ganar elecciones a la soberanía con artificios de mala ley, que solo podían ejercer sujetos de semejante catadura.

A esto se agregaba, que la mayoría de los cañetos, y toda esa récua de delincuencia social que en todo país civilizado constituye la escoria, era amparada y protegida por la Policía, que accionaba en complicidad

y connivencia, con los elementos a quienes por su carácter de salvaguarda del orden debía perseguir y castigar.

Se había producido de este modo y por orden directa de las alturas gubernativas, una subversión de valores, en que mientras los ciudadanos de bien, los hombres de trabajo, de su hogar y útiles a la sociedad, no disfrutaban de garantías, y frecuentemente eran amenazados y menoscabados en sus derechos; en manera especial si profeban ideas contrarias al gobierno; la delincuencia, los peores y más temibles factores de desór-

den, de corrupción, eran quienes disfrutaban de las mejores prerrogativas y asarcos.

Es baldón de ignominia, lo arrojó al rostro del país, de la ciudadanía auténtica y honrada, el reino batista, funesta escuela de sectarismo, basada en el odio y clementina en la misericordia y la corrupción.

Es preciso que la historia, que es enseñanza fecunda para las generaciones, vaya recordando y discriminando, los hechos y la responsabilidad emergente de este período sombrío, de aquella época nefasta que soportó la República, por la influencia perniciosa de un hombre y de un régimen, disociado de los principios morales que deben orientar la acción de los gobernantes, para hacer grande y progresista la vida de los pueblos.

Y es bueno que se recuerden esos episodios, precisamente en instantes en que se pretende con evidente mala fe, arrojar sombras sobre un régimen de gobierno, que surgió como reacción natural y lógica de los acontecimientos, para salvar el decoro nacional.

Que vayan a otra parte a hacer el cuento de los mentados

progresos y adelantos en el país bajo el reinado batista, que pomposamente hoy rotulan de "periodo de la democracia", pero no entre nosotros, donde permanecen vivos y permanentes en la memoria de la opinión pública, los hechos vandálicos cometidos por esta secta nefasta.

Sobre el progreso del país en el período que comprende el dominio de la hegemonía batista, nos ocuparemos en nuestra próxima edición, y ya veremos como cas definitivamente otro antízof, que dejó al descubierto el rostro, y solo flotando en el espacio el ademán del histrión.

# TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor AMERICO GARCIA - Calle Independencia 731 - - Año I - N° 39 - Florida, Agosto 2 de 1939  
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Edición de 4 Páginas PORTE PAGO



## EL COMUNISMO EN EVIDENCIA

### ACABA SU JUEGO

El reciente pacto nazi-comunista, que cae sobre el mundo, a pesar de estar éste ya acostumbrado a las mutaciones de la época—como un chaparrón de agua helada, se presta a numerosas reflexiones, abré interrogantes y desvela velos a través de los cuales muchos no veían.—

De cuero entero aparece el comunismo, en esta grotesca alianza con el otro extremismo, por el cual se aprestan a repartirse, como dos lobos hambrientos, a Europa, ya moribunda en sus garras, y junto con ella, arrancando con la civilización cristiana y sus más preciadas conquistas: la Democracia, y la Libertad.—

Pero lo que más nos interesa señalar hoy, es la conducta del comunismo, grotescamente hipócrita, la trágica grosería a los ideales que dice sostener, ya que no significa otra cosa la concertación de ese pacto que parece

incredible.—

Ya alguna vez se dijo desde estas mismas columnas, que el comunismo era solapado y traidor, que jamás se mueve por ideas, sino que pretende encubrirse con la prestigiosa bandera de la democracia, para medrar a su amparo, misandando su cimiento para hacerle el mayor daño.—

Quien dirán de todo ésto los comunistas nuestros, ¿que vienen de hacer el más bochornoso escándalo, porque el Dr. Luis Alberto de Herrera, visitaría a España y Alemania como simple ciudadano y turista? Contra él, por ese motivo, se agotó la más vil diástica, y hasta se pidió su cabeza.

Todavía no hemos oido criticar a aquellos con airado lenguaje como es su costumbre, la trágica moscovita. ¿Callarán o saldrán entremando los al nazi-fascismo?

¡Las cosas que hay que ver!—

está en pie de guerra, Alemania ha atacado a Polonia en forma agresiva, y conforme a los últimos despachos llegados, hoy Francia y Gran Bretaña, declararán la guerra a aquella.

## MASOLLER

Ayer se cumplieron 35 años, de la Batalla de Masoller, en cuya acción de guerra, cayeron heridos de muerte el genial conductor del Partido Nacional General APARICIO SARAVIA, en abierta lucha contra el despotismo instaurado por Batlle.

El correr del tiempo, lejos de amizar la significación de aquél episodio, ha servido para resaltar en la historia, el patriotismo ejemplar de la santa revolución redentora, plantada por el gran SARAVIA, al secuestro en ciernes, y que constituyó en su hora la dulce esperanza colectiva de un pueblo, en sus justos anhelos de paz, de progreso y de fraternidad nacional.

La muerte de SARAVIA, malogró el triunfo de tan nobles propósitos, pero su holocausto, no fué estéril, quienes recogieron de sus manos ensangrentadas la Bandera del Partido pudieron al fin después

de lucha sin tregua que duró treinta años, hacerla flamear victoriosa, sobre los escombros del régimen desplomado. TRIBUNA, saluda esa fecha del patriottismo oriental y del ideal redentor, con la emoción propia de los grandes acontecimientos cívicos.

## Echegoyen y Berro

Adquirió inusitado brillo,—como no podía ser de otra manera,—el homenaje tributado por el nacionalismo montevideano a los eminentes ciudadanos Dres. Martín R. Echegoyen y Roberto Berro.—Fué en desagravio a la diatriba soez de que se ha hecho blanca, últimamente, a estos dos hombres que pagan,—como les sucede a todos los que mucho valen,—el delito de ser consagradas figuras de la República.—

Así se adoró el nacionalismo de Florida a tan merecida exteriorización de simpatías, por intermedio de su jefe, el escribano Fernández:

Tiburcio Mendoza.—18 de Julio 1935—Montevideo.

Florida, 24 de Agosto de 1939.—Ardoroso homenaje tributante a distinguídos correligionarios doctores Martín R. Echegoyen y Roberto Berro, ilustres personalidades del partido nacional.

Saludalo.—Antonio M. Fernández.

## Hipólita López de Mugnoni

### Su fallecimiento

Ha producido penosa consternación el fallecimiento de la señora Hipólita López de Mugnoni, ocurrido en nuestra ciudad en la mañana del jueves.—

Poco y pobre es lo que podemos decir hoy en su homenaje, pues por encima de las palabras, siempre vanas, está—y todos lo conocen,—el ejemplo de su vida sencilla, de su vida modesta, pero, al mismo tiempo, rica en sentimientos nobles y en preocupaciones superiores.—

Siendo mujer de hogar en la acepción clásica del vocablo, hizo su lugar en su vida para luchar con generoso desvío por el triunfo de los límpios ideales del partido nacional, a los que siempre abrazó con fervor, porque tenía la convicción de que era esa la forma más práctica de servir a la República.—

Sirvió al partido sin pedirle jamás nada, simplemente por dar expansión al gran amor partidario, herencia de su estirpe, que ha hecho un apostolado del bianquismo.—

Hace poco tiempo, hablando precisamente con quien estas líneas traza, le decía, con caídido fervor, del compromiso que tiene el nacionalismo de Florida de luchar con brío nuevo y de vencer.—Con contagioso entusiasmo, nos hablaba de sus planes y nos esbozaba un amplio programa de reafirmación nacionalista.—

Ante la tumba de Hipólita López de Mugnoni, se inclina reverente, por lo mucho que le debe el partido nacional.

## DISCURSO DEL SR. AMERICO GARCIA

### SEÑORES:

TRIBUNA, que es voz de lucha y de rebeldía,—por eso hermana en la vida y en la muerte de aquella mujer extraordinaria, que hoy traemos, a la ciudad taciturna y silente, en cuyo pótico las almas se incorporan a la región deslumbrante de la suprema verdad y del supremo misterio,—se asocia por mi intermedio al dolor de todos.

Hubiera preferido no alzar aquí, mi voz opaca y quebrada, permaneciendo en silencio por dentro y por fuera, porque cuando el labio calla, parece que cobra más serenidad y es más amplio y majestuoso el vuelo del pensamiento.

Todos tenemos una madre común: la tierra; la muerte nos abre su gran regazo, pero no siempre es ella dolor y sombras.—Cuando se vive en una forma limpia y pura, ella es bondadosa y dulce porque descorre el velo oscuro que teje la vida, que es lucha y es sufrimiento, y resplandece la virtud triunfante sobre la muerte.

Hipólita López de Mugnoni,—Doña Pola como la llamaba el cariño fraternal de todos los que cultivaron su trato,—que tenía ese imán que fluye de las almas bondadosas, logra el milagro que dispersa las fuerzas oscuras y consigue que la muerte provoque a raudales la eclosión triunfal de los más puros sentimientos.—

No tuvo hijos que lloraran su ausencia, pero acaso la falta de ellos la indujeron a prodigar el caudal de sus amores vernáculos a la causa que abrazó con desinterés y patriotismo, del Partido Nacional.—

Así, Doña Pola deja en nuestras filas, un vacío que nadie llenará.—

Solo queda su recuerdo que es ejemplo, y la huella abierta por su voluntad firme, que creó la consigna de su vida transpareciente—luchar, luchar y luchar.—

Hoy no tendrás sobre tu tumba, Hipólita López de Mugnoni, la apoteosis perfumada de las flores, en la forma que lo merecisteis, porque el cielo inclemente mantiene mustios los jardines,—pero en cambio depositámos sobre ella, la ofrenda del recuerdo regado con lágrimas... .

## Estefanía V. de Costa

En Montevideo, lucha donde nació desde hace mucho tiempo, dejó de existir la distinguida dama con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, vinculada a nuestro medio, por lazos de parentesco a dos antiguas familias de nuestra sociedad de antaño.

Todos los blancos que veneran esa tradición, que es sacrificio y gloria inmarcable, deben hacer acto de presencia y montar guardia junto a la memoria ilamorata, que al decir del poeta:

“Por la Patria perdón sonriendo y hacia la Patria se reúni a dormir.”

Florida, Agosto 28.930.—Amilio Santena—Vicente Castro Bethencourt—Secretario—José Trigo—Fesoro—Edmundo Rubio—Urnaldo Garrido—Juan María López—Joaquina Falero de Alvarado—Juan A. Castro—Bethencourt—Héctor Aloy—Domingo Della Ventura—José Ma-

drid—Eugenio Vignoli—Vigón—y demás familiares, las expresiones de solidaridad, en el dolor que los aqueja.

TRIBUNA, presenta al cole-

ga y amio señor Costa y ide

hay extensivo a sus hermanos,

nuestras expresiones de condoleencias mas sentidas, por el pa-

sar que los embarga.—

## El problema triguero

### Insistiendo

Volvemos sobre el tema, recordando la inmediata intervención de los Poderes Públicos, para despejar la incertidumbre en que se encuentran nuestros agricultores con respecto a la colocación de la cosecha triguera de la actual zafra.

Creemos que todo tiempo que se dilate la consideración de este asunto, irá en perjuicio directo del esfuerzo productor, lo que sería lamentable en extremo, por cuánto importaría dejar librado al albur la suerte de los hombres de trabajo rural, que tanto y tan patrioticamente contribuyen con su tesón, a la economía nacional.

Abrigamos no obstante la esperanza, que no ha de caer en el vacío esta aspiración muy justa de los agricultores, en el sentido de que se les asegure por lo menos el precio mínimo para la colocación de su producción, frente a la amenaza de una gran superproducción de esa cereal.

## El Dr. Guglielmetti

CELEBRO SU NATALICIO

En el día de ayer cumplió años, recordado por la cordial simpatía de Florida, el Dr. Juan Guglielmetti.

TRIBUNA, que con honor lo cuenta entre sus amigos, le hace llegar, en esta oportunidad, sus más expresivos augurios de ven-



presencia y montar guardia junto a la memoria ilamorata, que al decir del poeta:

“Por la Patria perdón sonriendo y hacia la Patria se reúni a dormir.”

Florida, Agosto 28.930.—Amilio Santena—Vicente Castro Bethencourt—Secretario—José Trigo—Fesoro—Edmundo Rubio—Urnaldo Garrido—Juan María López—Joaquina Falero de Alvarado—Juan A. Castro—Bethencourt—Héctor Aloy—Domingo Della Ventura—José Ma-

drid—Eugenio Vignoli—Vigón—y demás familiares, las expresiones de solidaridad, en el dolor que los aqueja.

TRIBUNA, presenta al cole-

ga y amio señor Costa y ide

hay extensivo a sus hermanos,

nuestras expresiones de condoleencias mas sentidas, por el pa-

sar que los embarga.—

# ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreyra  
Ses mi carta lírica de hoy para Malvina R. de Quiroga y Alba Camerón Bazán

## Dos mujeres de talento

Pero, que cosas preciosas dicen éstas dos muchachas! Han remontado el vuelo lírico en una ascension que tiene goberdado de pájaro en la montaña!

A veces, cuando llega correspondencia de Malvina, crea sentir la sensación de una nueva alegría, de sorpresa, de un sonido limpio de vulgaridad! La excesiva juventud de Alba, la riqueza de imágenes de sus poesías; la particular expresión que describe una inteligencia excepcional, me hace pensar, si ésta criatura sabe lo que ha escrito, es una elegía de los dioses! Esto asombra a los 17 años! En verdad, creó en la leggeda de una pocilla de toda gracia! Algun día, cuando los argentinos descubran o quieran acercarse los valores que posee—esta flor cordobesa—que parece lleva en su mente la claridad y el calor del sol que se detiene en la cumbre de la montaña,—allá en la altura en que vive como en un altillo—por ventura y favor a su original fantasía. Algun día—decía—los argentinos la encontrarán, y entonces tendrá el placer de decirles: «la sabía antes que ustedes».

Y Malvina, que pose en sus poemas la delicadeza de su cristianidad y marcha, en éstos momentos, con rápidos, como una alucinada en busca de motivo que siente en los horizontes de su tierra desde las cumbres serranas, y que, como no es mujer de romanticismos; porque es un alma que planea sus alas serenamente para lomar rumbo y descubrir horizontes mejores;—que sabe más de la Vida que del ensueño puesto que es una valiente y se abre camino adelantando a una cultura que le permita posiciones dignas de ella; Malvina, que ha probado tener corazón nobilísimo, y estar reñida con el EGOSMO; Malvina, que me entrega la novedad del verso de su compañera de clases y es Alba Camerón Bazán es una artista de verdad, por que el Arte es sinónimo de perfección; y la perfección solo existe en los cerebros sanos! Yo me atrevo a anunciar el triunfo de éstas dos amigas que anegadas que ya salientemente separa la distancia, porque nos conocemos muy bien cada una en la parte sentimental y creadora que nos pertenece y en la verdad que nos hermanan y esa belleza que es nuestra madre armoniosa y en la generosidad de que es el distintivo de las almas buenas que no niegan valores egoístas para cecharlos encima aunque les caiga como rayo pasado de moda—como colorínche de pluma de selva extraña! Nosotros nos ayudamos mutuamente en lo que cada una posee—sea mejor o no lo sea! He ahí el verdadero acreditamiento intelectual de los pueblos americanos. He ahí la forma más sencilla de enlazar los corazones y aníes que nadie, sentirse AMERICAMOS, descendientes de la misma ESPAÑA!

AMIGAS: Malvina y Alba; yo estoy y encantada con la amistad de ustedes; con la generosidad de ustedes; con éste continuo dárnos la mano al través del espejo divino del ensueño—ANTONIA ARTUCIO FERREYRA.

—De Malvina R. Quiroga—

## Plegaria de la Virgen de Loretto

Salve, Señora, Reina de cielos y de nubes,  
Patrona de las alas que al infinito van,  
como bandada trémula de gigantescos ágiles,  
Señora de Lorito, Reina del Palomar!

Tendrán por ti las almas una esperanza nueva,  
Una polvora dulce y una clara oración;  
Sobre el augusto y hondo silencio de la altura  
Florecerá tu nombre como un grito de amor.

Señoras de las alas metálicas y irales;  
Volar es embriagarse de azul innombrable;  
Es un bautismo de aurás, de soles y de nubes  
Y desafiar la muerte con gesto de inmortal.

Señora, por los héroes del aire, mi ferviente  
Plegaria deshojada como una clara flor:  
Yo llevo sobre el alma la sombra de unas alas,  
Por esas alas mías, Señora, mi canción.

El cirio de mi vida sobre tu altar ofrendo,  
Es nube, si la quisieres, Reina del Palomar;  
¡Oh, Virgen de Loretto! por esas alas mías  
Como un misal abierto mi corazón está!

MALVINA R. QUIROGA.  
En Rosario (R. A.)

## DE ALBA CAMARON BAZAN

### "El Duvelo Lírico"

Alma, estemos de duelo, alma estemos de duelo,  
—de duelo un poco lírico—por la buena ilusión,  
por la muchacha frágil vendadora de estrellitas  
quinceañera muchachita muerta ya... muerta hoy.

¡Como es fina la pena, como es suave la angustia!  
Tejamos por la niña romántica emoción;  
Cada lágrima forme romántica, una rima  
y cada rima sea romántico dolor.

¡A muerto la muchacha pregonera de estrellitas!  
Recuerdo, como un verso se nos apareció;  
Devolvámole el verso ahora que se ha ido.  
Devolvámole su verso a manera de adiós.

Alma, estemos de luto por la muerte querida  
—que tan escasos tiempos conservamos los dos—  
Por la pequeña omiga qué, en las manos inhábiles,  
una tarde de Mayo moría con el Sol.

Y sea el triste luto la estrofa alejandrina,  
y nuestra angustia sea un medido dolor.  
Me han dicho que es la forma de hacer lo despedida  
a la rubia muchacha que se llama ILUSION  
ALBA CAMERON BAZAN.  
Cordoba (R. A.)

## "Panorama"

Una nueva revista nacional.  
Alguien que sabe ser oportuno,  
deja en mis manos esta  
nueva revista que se presenta  
diciendo así a la prensa del país:

«Sin temor pero con alto respeto, salimos a la vida pública,  
en donde la prensa significa,  
un altísimo valor. Saludamos  
en ella el expositor más claro  
de la cultura nacional llenos de orgullo por que ellas son y que  
nosotros pretendemos en la  
misma moda hacer labor, no desdecir  
y avanzar».

—Con estas felices palabras  
aparece a la vida pública «PANORAMA».

Sin lugar para comentarios  
diarios de su hojas llenas de  
letras que merecen leerse, con  
animado empeño, —nós limitamos  
a expresar a los compatriotas  
que se la lanzan así tan de  
improviso y tan sin miedo al  
medio ambiente, con una revista  
de tanto valor en material y  
en formato,— «muy buena suerte»  
y, felicitaciones por la valentía  
de entrar al mundo de las  
letras de modo tan grave  
como merecedor del estímulo  
de sus compatriotas.

## De la Imitación de Cristo de To más de Kempis

Tu sibes excusar y disimular  
bien tus faltas, y no quieras oír  
disculpas ajenas.

Más justo sería que te accusas  
a ti, y excusases a tu hermano.

—Sufre a los otros si quieren  
que te sufran.

—Pon en mi boca palabras  
verdaderas y fieles, y devíslas  
lejos de mi lengua las astutas.

—De lo que no quiero sufrir,  
me debo guardar mucho.

—A cuantos a dañado la virtud  
descubierta y alagada antes  
de tiempo

## De Rousseau

—La debilidad y la esclavitud  
solo hicieron seres perversos.

—LA JUSTICIA está en la  
verdad de las cosas.

El mayor enemigo de la  
sociedad es el ingratitud.—CICERO.

—O—

El envidiioso hace la infelicidad  
propia y no destruye la  
ajena... —CHATEAUBRIAN.

—O—

La ociosidad camina con tan  
lentitud que todos los vicios la  
alcanzan.—FRANKLIN.

## El Nido

En uno de los eucaliptos que  
se yerguen al rededor de mi  
casa, un casal de horneros están  
levantando su casita. ¡Pájaros  
gauchos, valientes y modestos  
como aquellos primitivos  
gauchos de nuestra tierra! Son dos  
horneros jóvenes, plétoricos, de  
brio y amor. ¡Con cuanto cariño  
están haciendo su casa de barro!

Con cuanto trabajo también!  
Las últimas lluvias les llevaron  
una buena parte de ella; pero  
a ellos parece no importarles eso  
sino qué, con redoblada actividad  
vuelven a la obra. A las  
charcas que las últimas lluvias  
dejaron, llegan, cargan sus  
picos de barro, y en un vuelo  
rápido de flecha, vuelven al  
árbol donde levantan su nido.

¡Y qué batir de alas, y que  
gritos de alegría, y qué espontáneos  
se el plumaje! ¡Cuantas esperanzas  
tendrán en su labor! Me hacen  
pensar tantas cosas! A veces me duele el corazón al  
mirarlos. También yo levanté  
mi nido con amor infinito...  
¡Y hoy qué me queda? ¡Soleado!  
Pienso que acaso en los tiempos  
remotos, los humanos serían  
así de unidos! Pero hoy no;  
ahora las cosas las dispone el  
interés y la frivolidad.

ALEX.

# Casa Trigo

## RAMOS GENERALES

## Gran surtido en todas sus secciones



## PROFESIONALES MÉDICOS

ARTIGAS M. RODRÍQUEZ  
DEVINCENZI. Médico Cirujano.  
Traslado su consultorio a Rive-  
ra 375.—Consultas de 14 a 16.  
Florida.

DR. FRANCISCO A. GILMET.  
Médico. Cirujano. Calle Antonio  
M. Fernández 736.—Teléfono 41.  
Florida.

DR. FELIPE GUERRA. Médico  
as General y Niños—Independen-  
cia 724.—U T E 266—Florida.

DECLER RUIZ MONA. Mé-  
dico Cirujano con práctica pro-  
fesional en el Hospital Florida  
desde 1910.—Prescripción lentes  
Independencia 656.

DR. BELLAGAMBA.—Capilla del Sauce  
Cirujano.

## DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Ciruja-  
no Dentista. Independencia 177.—  
Horas de consulta de 9 a 12 y  
14 a 17.

## ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ. Escríbano Jo-  
sé E. Rodríguez Florida. Telé 35.  
ANTONIO M. FERNANDEZ.  
Escríbano Público. Independen-  
cia 773 Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOU-  
RE.—Escríbano Público. Independen-  
cia 630 Florida.

## AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAUREIRO.—  
Agrimensor. Instaló su estudio  
en la calle Joaquín Suárez 514—  
Florida.

## AGRONOMOS

ALBERTO TERRA (srjo). Ing.  
Agrónomo.—Tasaciones.—A. Sier-  
ra 531. Florida.

RAFAEL A. AGUERRE ES-  
CARDO.—Ing. Ag.—Tasaciones.—  
Análisis de tierra, etc.—Manuel  
Calderón 603—Florida.

## ORO Y PLATA

COMPRAMOS  
PAGAMOS EL  
MEJOR PRECIO

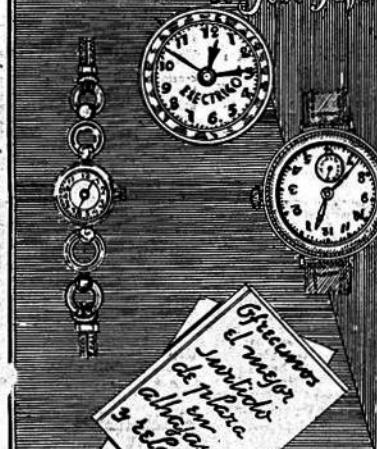
## JOYERIA

Jorge Adib é hijo

636 - Independencia - 638

FLORIDA

## CASA SAFI Joyería Relojería y BAZAR José Safi



FLORIDA

## LIQUIDA por REFORMA DEL LOCAL

Visítala y se  
convencerá

INDEPENDENCIA 739  
FLORIDA

## "CONGRESO HOTEL"



DE JULIO V. FRADE

DOTADO DE TODAS LAS  
COMODIDADES QUE REQUIERE  
EL CONFORT MODERNO

## EL MEJOR UBICACION

Omnibus y Tranvías  
en TODAS DIRECCIONES  
SERIEDAD y CORRECCION  
en EL TRATO

U. T. E. 8-65-93

Avenida Gral. RODRIGUEZ 146

Esquina MERCEDES

MONTEVIDEO

# Sociales

## SOLO Y LEJOS DE TI

De una novia que más podemos esperar, cuando hay juventud, y esa tonta ilusión de los veinte años... No obstante, es frívola a la mujer, en sus primeros amores. Por eso nos interesa ésta chicha, que escribe con dulzura ingénua, lo que a la distancia le inspira el elegido de su corazón.

Mé encuentro sola amor;  
sola, lejos de ti.  
Una vaga inquietud un deslumbramiento  
se apodera de mí,  
qué, no sabría decir lo que me pasa  
que tanto pienso en ti.  
La niebla de la soñanza envuelve mi alma  
y lloro sin querer;  
Tristeza que es más honda cada día;  
abrazada a mi pena,  
marchó hacia ti con mi furtiva  
resignación, serena.  
Cuando te diga, amor,  
quiero estar cerca de ti,  
es que de estar sola, tengo miedo,...  
sola, ... y lejos de ti.

Maria Margarita González Negro.

### Enlaces

#### CIRIGLIANO-RIGALI

Se realizó hoy a las 11 horas la boda de la Sra. María Cirigliano con el joven Fernando Rigali.

El joven pareja partió para Montevideo.

### Completos

El miércoles, con motivo de celebrar su onomástico, la Sra. Susana Urioste Rosipide, se verá muy cumplimentada por sus amistades y familiares.

Mañana cumpleaños en Sarandí lugar de su residencia la joven Chola Fresia Hernández.

Gentil niña de la sociedad sardiente vinculada a nuestro medio social.

En tal oportunidad se verá muy cumplimentada.

Ayer celebró sus cumpleaños la Sra. Filomena Brescia de Delvecchio.

Con tal motivo sus amistades pasaron por su domicilio.

El miércoles cumplió años la joven y estimada señora Sarita Terra Suárez de Castro Bethencourt—En tan grata oportunidad fué cumplimentada por un grupo de sus relaciones entre las que recordamos a las Señoras.

Bianca Añorza de Castro, María Elena N. de Erosa, María Mercedes Pastorini de Salaverry, Chichas Arcos de Castro Bethencourt.

Señoritas: Alicia y Zaira Román, Estela Feola, María Ernestina Terra, María Mercedes Suárez, Mayol, Rosita Pastorini Amaro, Sara Castro Bethencourt y Beba Crossa Naranja.

**La Sra. Alba D. Pécora ofreció un cocktail**

La residencia de los esposos Pécora—Gómez fue marco de una espelidida reunión social, en la tarde del jueves, con motivo de haber ofrecido un cocktail la Sra. hija Alba Della, despidiéndose de sus amigas, en ocasión de su enlace que se realizará hoy; al que asistió un selecto

**Inspección Veterinaria Regional**

Ley 9182 contra la sarna ovina, promulgada el 4 de Julio de 1935.

Art. 10.—Después de cuatro años de la promulgación de la presente ley serán nulas las ventas y demás transacciones comerciales de ovinos atacados de sarna.

Reglamentada por decreto del P. R. fechado el 8 de Octubre de 1935.

Art. 2.a.—A partir del dia 4 de Julio de 1939, plazo que determina la ley N° 9182, seguirán nulas las ventas y demás transacciones comerciales de ovinos atacados de sarna.

Florida, Julio 1939.-102 L. Larrauri, Inspector Veterinario Regional.

Nacionalista:

No demore un dia más sin cumplir con su deber cívico; INSCRIBASE.

Por ALHAJAS FINAS	Alfredo N. Adib
Por FANTASIAS	Alfredo N. Adib
Por Relojes de PRESICION	Alfredo N. Adib
Por BAZAR	Alfredo N. Adib
Por artículos para REGALO	Alfredo N. Adib
Por composturas garantidas	Alfredo N. Adib
Por ANTEOJOS	Alfredo N. Adib

CASA FUNDADA EN 1929  
Independencia 692 (Frente a la casa Roca)

FLORIDA

# O. N. D. A.

## AUTORUSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:  
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO Y NUEVA  
MELVEJA, PIRAFOLIS, PUNTA DEL ESTE,  
DURAZNO, FLORIDA, SARANDÍ Y GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-35 - 8-37-32 - 8-88-77

DURAZNO: 18 de Julio 475	FLORIDA: Calle del Centro
FLORES: 25 de Mayo y Fray Ubeda	VILLA SARANDÍ: Agencia Sarandi

# Deportes

## FOOT-BALL

### Programa deportivo de mañana

1a. División Torneo Preparación España v. Atlético, en el estadio hora 15. Jueve: Epifanio Bentancourt. Vedores señores Táleto, Orgaz y Jaureche. Los teams: Mederos y Marichal; Palavecino Fleites y Guarnieri; Milán, Luna Carreño, Fulco y Pérez.

España: Pieroni Pitta y Moreira; García Portillo y Albano; García García Valle Rodríguez y Ancheta.

2da. División Torneo Departamental. Peñarol v. River Plate, en el estadio Hora 9 y 15 juez E. Barreto.

Nacional v. España, en el estadio hora 15 juez Piñeyro.

### AUTOMOVILISMO

En el circuito de la Calzada. Raid Automovilístico a organizado por el Club Peñarol hora de comienzo las 12 y 30.

### ATLETISMO

Mañana se disputará el match atlético entre una selección de la Federación Atlética local y un representativo de la Plaza de Deportes de Villa Sarandi. El atletismo en estos momentos en nuestro departamento pasa por un buen momento. Tanto en Florida como en Sarandi se está practicando activamente.

Las pruebas han celebrado mañana pueden dar una pista del

vale de los atletas de Sarandi y Florida.

Se da de cumplir el siguiente programa.

Por la mañana en la pista de atletismo:

65 metros llanos (medianos); 100 metros llanos (mayores); Salto en alto (dos categorías) Jabalina (en alto (dos categorías); Disco (dos categorías); 1.500 metros.

Por la tarde en la Plaza de Deportes.

Garrucha; Salto Largo Medianos; Match de Voleibol-Ball entre dos team de señoritas de los Liceos de Florida y Sarandi. Match de Basket-Ball categorías medianos.

Damos a continuación los diferentes representantes de Florida.

Basket-Ball: Flamer, W. Ruy, R. León, J. De León, Chaves, Cáceres, Echegui y Carapé.

100 Cárce y Medeglia.

65 metros llanos Isaias Castro, R. León, R. León.

Salto Alto: Julio C. Mattos, Fernández y Cáceres; Para medianos, I. Castro, R. León y Chaves.

Jabalina: Ruy, Tubino y Cáceres. Para medianos, W. Cáceres, Ruy.

Disco: Tubino, Cáceres. Medianos: I. Castro, Llanes.

1.500 Rivero, Gordillo, Fleites y O. Fernández.

Salto Largo: Isaias Castro y R. León.

Pista 4 x 100: I. Castro, R. León, W. Ruy, Bentancourt.

Volley-Ball.

Atletismo. Competencia atlética entre la Federación Atlética de Florida y Villa Sarandi en la cancha de Atletismo hora 9.

### Bochas

Esta noche en el Café y Baile Arari tendrá lugar la entrega de los premios a los triunfadores del último campeonato de bochas que se realizó en la cancha de bochas de dicha casa comercial y en la que se impuso en magnífica forma el team de la Barrera.

Como número principal tendrá lugar el partido entre un combinado de la casa y los campeones.

Mañana se llevará a cabo el encuentro esperado por toda la afición, entre las primeras escuadras de Atlético y España por el campeonato "Preparación".

En este encuentro tendremos oportunidad de apreciar todo lo que vale el nuevo militante de la división privilegiada, pues Atlético cuenta con un conjunto bastante homogéneo y pondrá a su ocasional adversario una seria resistencia, que hará peligrar su título de invitado, que ostenta desde su iniciación.

Los dos equipos cuentan con una línea defensiva de gran poder y por ello creemos que lo mejor del juego estará a cargo de ellas, individualmente, Atlético cuenta en sus filas con jugadores de gran calidad, pero en conjunto las fuerzas son parejas.

Analizando esto es de temer la seguridad de que el de la mañana será un gran match en el cual vencerá el cuadro que lo acompaña más la suerte.

### Atlético v. España

Mañana se llevará a cabo el encuentro esperado por toda la afición, entre las primeras escuadras de Atlético y España por el campeonato "Preparación".

En esta noche tendremos oportunidad de apreciar todo lo que vale el nuevo militante de la división privilegiada, pues Atlético cuenta con un conjunto bastante homogéneo y pondrá a su ocasional adversario una seria resistencia, que hará peligrar su título de invitado, que ostenta desde su iniciación.

Los dos equipos cuentan con una línea defensiva de gran poder y por ello creemos que lo mejor del juego estará a cargo de ellas, individualmente, Atlético cuenta en sus filas con jugadores de gran calidad, pero en conjunto las fuerzas son parejas.

Analizando esto es de temer la seguridad de que el de la mañana será un gran match en el cual vencerá el cuadro que lo acompaña más la suerte.

### SE VENDEN

1 fracción de 33 Hctrs. en Isaurralde, lindante con camino Nacional. Con poblaciones. Facilidades en el pago.

3 fracciones de 26 Hctrs. cada una, en Costá de la Cruz.

Una con poblaciones y monte, otra apta para agricultura y otra lindando con Camino Nacional.

ADEMAS varios terrenos con poblaciones en el radio urbano de esta ciudad.

Por informes dirigirse a la administración de este diario.

### EDICTO

Por disposiciones del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Don MARCELINO

IZQUIERDO BARBAT, se hace saber al público la sentencia judicial de la sucesión de CECILIO MARTA LOPEZ, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a declarar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que buscare lugar.

Florida, o de Agosto de 1939.  
MILTON GALTÉS.  
Actuario

**Empresa de Transportes DE LOPEZ Hnos.**

**Viajes diarios entre Florida y Montevideo**

**Viajes a campaña y a cualquier punto del País**

**Depósito en Montevideo**

**AGENCIA ZOANI** Para aguay 1580  
U. T. E. 8-66 07

**En Florida: 25 de Mayo 671**  
Teléfono N.º 60

**Señora Pola**

**Arroquij de Tubino**

La señora Arroquij de Tubino, estuvo enferma. Sabiendo que ha mejorado, presentamos nuestros deseos de que continde bien.

**Don Alberto**

Mejorado de la dolencia pasajera que lo retuvo en cama varios días, se encuentra Don Alberto Terra. TRIBUNA, desea al buen amigo y excelente Jefe de Policía, el más rápido y duradero restablecimiento.

Deseamos lo mismo para su señora, Doña Artemisa M. de Terra, quien permaneció en cama algunos días, y que actualmente convalece.

**Platos Elegidos**

**SALSAS**

Salsa picante

Piques bien una cebolla muy fina; tutíes en aceite con una hoja de laurel.

Tostada la cebolla, agréguese un vaso de vinagre, sal y pimienta. Déjese reducir el vinagre hasta que quede casi nada en la cacerola (cuidando que no se quemé).

Póngase después tres cucharadas de salsa Madera.

Dejese hervir cinco minutos, añádase dos pepinillos de conserva y una cucharada de perejil picado.

**Viajeros**

Regresaron de la Capital, el Sr. Magín Roca su Sra. esposa Beba Nicolás de Roca.

Del mismo punto el Sr. Roldo Roca.

Regresó a Sarandi después de pasar unos días en ésta la Sra. Chichita Fresia Hernández.

Regresó de la Capital la Sra. Venecia Delvecchio.

Regresó del mismo punto el Sr. Joaquín Musso.

Regresaron de la Capital el Sr. Juan José Ayala su esposa Lucia Barbadosa de Ayala y sus hijos Chumbito y Chispita.

**Insignificante en su aspecto juega un rol importante en la integridad de los motores:**

**Para evitar los múltiples inconvenientes de una lubricación imperfecta USE EN SU MOTOR LUBRICANTES.**

**ANCA**

**CALIDAD - RENDIMIENTO - ECONOMIA -**

# NOTICIAS

## MOVIMIENTO DE POBLACION FLOTANTE

Hotel Florio; José Ma. Gaymach, de Montevideo; José Méndez, de Montevideo; Restaurante Mascote; Valentín Alvarez; de campaña; Edmundo Morcino; Montevideo; José Alvarado; Montevideo.

Esta noche se realizará en el Salón Anexo a la Comisaría de las Chacras el baile a beneficio de la Escuela Rural N° 37; habrá servicio de omnibus desde La Macana, Santa Teresita y Ciudad.

En Mendoza el Domingo 10 a la hora 15 y 30 se realizarán intercambios carreras con los siguientes competidores:

En la distancia de 600 mts. N° 1; Gosi-Tostado -60 k. N° 2-Piel de Volcón-Zaino -de Guadalupe González -60 k-N° 3 Saca Lio-Tostado.

Anoche debutó en el torneo de la selección para el campeonato Latino Mundial, batido por puntos en un emotivo combate a Celestino Santana, el recio peso liviano floridense ENRIQUE IRURETA.

Hoy por la tarde y mañana permanecerá abierta por razones de turno la farmacia MENDIZBAL.

El día 7 iniciarán sus funciones las Agencias de Quinillas de la ciudad. Estarán instaladas la N° 1 del Sr. J. Lucio Sierra. Calle Independencia N° 629. La N° 2 de Salaberry Huos en Independencia N° 704.

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Dolores Electra, hija de Ramón Romero y Dolores Segreñac nació el 18 en ésta.

Pedro, hijo de Andrés Máximo Larrañaga y Ángela Barco nació el 18 en ésta.

Maria del Carmen Echegaray nació el 19 en ésta.

Blanca del Carmen, hija de Antonio Chumino y Dominga Rasso nació el 20 en Santa Lucía Chico.

José Ramón, hijo de Eugenio González y Ángela Segundo Pécora, nació el 15 en Pintado. Alcides, hijo de Estanislao Fernández y Nicolasa Sabina Siré, nació el 21 en ésta.

### Defunciones

Enrique Pérez, Español, viudo, de 59 años de edad fallecido el 31 en ésta.

## Empresa "FLORIDA" (Pérez-Russo)

### OMNIBUS entre FLORIDA y MONTEVIDEO

SALIDAS de Florida: 6<sup>30</sup>, 8, 13, 15<sup>30</sup>, 17 horas.

LOS LUNES SALE ADEMÁS UN COCHE a las 5:45

" de Montevideo: 6<sup>30</sup>, 10<sup>30</sup>, 13, 16, 17<sup>30</sup> horas.

Pasaje Directo \$1.00 Domicilio Ida \$ 1.50 Ida y vuelta 2.50

Por informes: EN FLORIDA: Independencia 719  
Teléfono 129

EN MONTEVIDEO  
Río Negro 1671-U.T.E. 853-44 y Hotel  
Español, San José y Río Branco U.T.E. 8-1772

## N.º 39

# "La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe"

el proceso, como no habían aparecido en el momento de perpetrar el crimen. Los nombres y las cartas desaparecieron, o no aparecieron, mejor dicho. Que tiene de extraño que todo el expediente desapareciera en 1851?

Era la continuación del plan de silencio observado desde el primer momento, con las cartas a que aludió en los Notables el General Enrique Martínez, con los nombres de los «cómplices de levita» a que alude la carta del Ministro Herera y Obez a Andrés Lamas, y luego con el sumario a cuya pérdida saluda la carta de Juan Carlos Gómez al historiador Saldías.

Qué conveniencias había en

### MARCELINA L. DE CARRERA

Con tristeza nos enteramos del lamentado deceso de la estimada señora con cuyo nombre ponemos título a estas líneas.

Respetable y virtuosa, la exenta dama fundó su hogar al que rodea el aprecio general.

Presentamos a sus deudos en especial manera a su esposo don Rufino Cabrera, nuestras condolencias más sinceras.



### Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 21 del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y nueve a las 16 horas A petición de los interesados hago

saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON JUAN PEDRO GALO MARCIZURKENA, de cuarenta años de edad, de estado soltero de profesión empleado, nacionalidad oriental nacido en Cerro de Florida, dominicado en esta ciudad; y DOÑA HERMINIA MARIA VICENTA BESOZZI, de 33 años de edad de estado soltera, de profesión dentista, de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad, dominicada en la misma.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaron por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en TRIBUNA, como lo manda la Ley.

JUAN P. GIANOLA  
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don MARCELINO IZCUA BARBAT, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CARMELEN UBAL ACOSTA y de JUANA UBAL DE EIZMENDI y JUANA CRACIANA UBAL de EIZMENDI, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado a decidir en forma sus derechos, lo que apreciable de lo que hubiere lugar.

Florida, Agosto 2 de 1939.  
MILTON GALMES.  
Acuario.

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don MARCELINO IZCUA BARBAT, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CARMELEN UBAL ACOSTA y de JUANA UBAL DE EIZMENDI y JUANA CRACIANA UBAL de EIZMENDI, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado a decidir en forma sus derechos, lo que apreciable de lo que hubiere lugar.

Florida, 25 de Julio de 1939.  
MILTON GALMES.  
Acuario.

## Comisión D. Distribución de Trabajo de Florida

## Batallón de Inf. N.º 17

### LICITACION

Llámese a licitación pública por novena vez, para el aprovisionamiento de los artículos que ha continuación se detallan destinados al Batallón de Infantería N.º 17, o cualquier otro que fuere destinado en esta localidad, desde el 1.º de Julio, al 31 de Diciembre de 1939.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

4.000 kilogramos de papas o boniatos.

1.000 litros de leche.

30.000 kilos de leña.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoría del Batallón cita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoría del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentar una certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglos convencionales con dicho Instituto, Artículo 11 Ley 9069/5/VIII/1933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Ba. I. 17. Capitán Anselmo A. González.